

**LA DIVERSIDAD HUAMANGUINA: Tres momentos en sus orígenes**

**Jaime Urrutia**

**DOCUMENTO DE TRABAJO N° 57**

*IEP Instituto de Estudios Peruanos*

*Documento de trabajo N°57 Serie Historia N°11*

**LA DIVERSIDAD HUAMANGUINA**

**Tres momentos en sus orígenes**

**Jaime Urrutia**

**Documento de Trabajo N° 57**

Documento de Trabajo N° 57  
Serie: Historia N° 11

*Este documento de trabajo se publica con el apoyo de SAREC - Agencia Gubernamental Sueca de Cooperación Científica con los Países en Desarrollo.*

© IEP Ediciones  
Horacio Urteaga 694, Lima 11  
Telf. 32-3070/24-4856  
Fax [5114]32-4981  
Impreso en el Perú  
Marzo 1994

URRUTIA, Jaime

La diversidad huamanguina: tres momentos en sus orígenes, -- Lima: IEP, 1994.--  
(Documento de Trabajo, 57. Serie Historia, 11).

ETNÍAS/HISTORIA/COLONIA/RECURSOS NATURALES/ECONOMÍA/  
ECONOMÍA REGIONAL/INDUSTRIA TEXTIL/S. XVIII/S. XIX/

WD/01.04.03/H/11

## **INDICE**

PRESENTACIÓN	5
Capítulo I	
ETNÍAS Y RECURSOS EN LA REGIÓN DE HUAMANGA, SIGLO XVI	5
Los recursos	6
Las etnías	9
Conclusiones	12
Capítulo II	
TOCUYO Y BAYETA: LAS TELAS BURDAS DE UN DINÁMICO CIRCUITO MERCANTIL, HUAMANGA 1779-1818	
Introducción	13
a. Productos ingresados a la ciudad de Huamanga	15
b. Exportación de textiles	21
Conclusiones	22
Capítulo III	
LOS POCRAS O EL MITO DE LOS HUAMANGUINOS	26
BIBLIOGRAFÍA	29

## Presentación

Tres capítulos que representan tres entradas diferentes para tres contextos en tres siglos distintos. El espacio regional huamanguino y su componente social otorgan unidad a esos capítulos.

Se trata, en realidad, de trabajos que deberían conformar una historia regional de mayor envergadura que explique actores, espacio y procesos en un conjunto coherente. A fin de cuentas, las sedimentaciones históricas contribuyen a explicar el actual contexto de violencia política de la región de Ayacucho y las diversas actuaciones de sus segmentos sociales.

En este documento, la presentación del escenario geográfico y la composición poblacional al iniciarse el proyecto colonizador se complementa con el ejemplo de una producción textil económicamente exitosa a finales del período colonial. El espacio y la artesanía textil integran, junto con otros referentes, uno de los mitos elaborados por la élite huamanguina, el de su origen "pocra".

El escenario resulta vital para entender los desarrollos históricos de las sociedades humanas; presentar el escenario regional es el objetivo del primer capítulo. En este territorio "doblado y fragoso", de pobres recursos agropecuarios, se explican las limitaciones y pugnas de una distribución étnica compleja, enrevesada en algunas zonas. Por ello, la territorialidad no se explica, en nuestro espacio, sin la interacción entre etnias originarias y los mitimaes de diversa procedencia colocados por la administración inca - en algunos casos posiblemente antes de ella - para mejor control de la población y mejor uso de los recursos. El orden colonial se basará, inicialmente, en esta geografía humana compleja.

La ciudad de Huamanga desarrollará, como centro regional, una producción textil de dimensiones significativas hasta el siglo XIX. El segundo capítulo nos remite a ella y al activo mundo de indios y mestizos que comercian profusamente, en largos recorridos y por diversos espacios, esa importante producción textil que articula Huamanga con otras regiones, compensando así

parcialmente las limitaciones de la producción agropecuaria campesina.

La descripción regional del siglo XVI y los tejidos del XVIII y XIX se completan, en el tercer capítulo, con una cala en la historia de la mentalidad de la élite huamanguina de las primeras décadas del presente siglo. La "invención de la tradición" requiere de mitos fundadores de identidad y de élites; así surgen "los pocras", para sustentar un imaginario colectivo regional, en un momento en el cual esta invención-recreación es posible y exitosa socialmente.

Las preocupaciones por la historia regional no deben impedir ver el bosque nacional. Sirva entonces este documento a una mejor comprensión de ese todo que es nuestro país.

## I

### Etnias y recursos en la región de Huamanga, siglo XVI<sup>1</sup>

La intrincada realidad étnica existente en los Andes a la llegada de los españoles plantea la necesidad de elaborar un mapa étnico básico, cuya importancia no sólo se relaciona con las investigaciones históricas específicas, sino incluso tendría incidencia en la comprensión de muchas características actuales de los países surgidos de esta realidad.

Etnicidad, fronteras interétnicas, acceso a los recursos disponibles, conflictos originados por las intenciones de ampliación de este acceso de parte de los grupos étnicos, alteraciones coloniales en la distribución poblacional; son algunos de los temas de este capítulo que hemos dividido en dos partes: en primer lugar, una visión general de los recursos existentes en la región y, en segunda instancia, un balance de la realidad étnica y sus modificaciones entre los siglos XV y XVI.

El escenario es el espacio que denominamos región de Huamanga que corresponde, a grandes rasgos, al de la actual región Libertadores-Wari, descontando el fragmento costero y que, conforme veremos

1. Ponencia presentada en el Segundo Congreso Internacional de Geografía de las Américas, realizado en Lima, enero de 1992.

luego, presenta una particular distribución étnica en función de los recursos disponibles.

Nos ceñiremos en estas líneas, en lo posible, a la presentación de las macroetnias, teniendo en cuenta dos características importantes en la relación etnias/recursos al interior del área andina prehispánica, y que han sido señaladas por diversos etnohistoriadores. En palabras de Lorenzo Huertas, las grandes perturbaciones poblacionales, que se expresan fundamentalmente, con mayor o menor intensidad, en la distribución de mitimaes a lo largo y ancho del territorio; y, asociada a ellas, la discontinuidad territorial de los recursos controlados por los grupos étnicos.

Nuestro análisis transita un poco arbitrariamente en el tiempo, yendo y viniendo, para entender mejor las variaciones en el uso, por diferentes sociedades, de este fragmento de lo que ahora es el Perú, resultante de una compleja sedimentación histórica.

### Los recursos

Si observamos el mapa 1 de la región, cuyo ámbito abarca desde el río Mantaro por el norte, hasta Andahuaylas y la "frontera" del río Pachachaca en Abancay, por el sur, podemos imaginarnos esquemáticamente cuatro franjas ecológicas principales, en dirección SO-NE, que serán la base de nuestra comprensión de las etnias que ocuparon este espacio.

a. En lenguaje colonial y hasta la actualidad, se denominan "cabezadas" a las bocas de entrada de los valles costeros; en la época prehispánica, esta zona se denominaba "yunga". Territorio apto para el cultivo de maíz, con mayores posibilidades de riego, entre los 1,500 y 2,500/3,000 m.s.n.m., pero insalubre para las poblaciones prehispánicas, con valles muy estrechos utilizados, posiblemente, como islas ecológicas por las poblaciones concentradas a mayor altura, como puede deducirse de la descripción hecha en la Visita del obispo Verdugo al hablar de Córdoba, en los Chocorbos:

"tiene un vallecillo por anejo donde bajan los pueblos más cercanos a sembrar"

o "el repartimiento de Guaytara que son indios Chocorbos mitimas y yungas".

Existen algunas evidencias documentales, estudiadas por María Rostworowski, sobre el cultivo limitado de una variedad de coca en esta zona, tal como sucedía en las "cabezadas" de diversos valles costeros. En la colonia, y sobre todo a mediados del siglo pasado, éste será el territorio ideal para quienes inviertan en alfalfares y en el engorde y comercio de ganado. De otra parte, estas cabezadas - dicho sea de paso, casi ignoradas por la investigación arqueológica regional- constituyen hasta hoy paso obligado en la comunicación costa-sierra, y por lo tanto poseían un importante valor estratégico para el control o defensa de espacios. El tambo de Huaytará es un ejemplo de esta afirmación: ubicado sobre el Capacñam que unía el centro estatal inca de Vilcashuamán con el de Pukatampo, en el valle de Pisco, permitía a la vez ejercer vigilancia sobre la garganta del valle.

b. La franja más amplia en todo el espacio regional es la representada por la puna. En efecto, amplias llanuras y laderas cubiertas de pastos todo el año, gracias a las condiciones climáticas reinantes entre los 3,500 y 5,000 m.s.n.m., soportaron entre ambas cotas la mayor densidad demográfica regional. Incluso la ciudad inca de Vilcashuamán, principal centro de poder estatal en la región al momento de la conquista española, se construyó sobre el límite inferior de este territorio.

Tubérculos altoandinos y camélidos fueron los recursos más importantes y la base alimenticia fundamental, así como la fuente de proteínas y lana de toda la región. Los rebaños de llamas y "pacos" abundaban, según los testimonios, y sirvieron de base fundamental para la relación de las etnias con el mercado colonial. Un ejemplo entre muchos: en el pueblo de la Concepción de Gualcabamba de Aucará, de indios lucana, los curacas y gobernadores declararon, en 1580, que

"... tienen de la comunidad de todos mucha cria de pacos e durante el tiempo



que los han tenido no han tenido dellos ningun provechamiento ...e seria util e provechoso si vendiesen alguna partida" .

El corregidor, con seguridad implicado en el negocio, les otorga licencia para vender mil pacos a un español comerciante en ganado.

También aquí se localizan los yacimientos minerales prehispánicos más importantes, incluyendo el del *llimpi* decorativo y ritual que los españoles, gracias a informaciones indígenas, convertirán en el gran centro azoguero de Huancavelica.

Nosotros creemos que la ocupación de este territorio fue incluso mayor antes de su conquista por el estado inca, el cual, por razones de su reproducción como tal (y aquí retomamos una sugerencia hecha por Murra en sus trabajos), necesitaba cultivar maíz en los valles interandinos, disponiendo por ello el traslado de mitimaes hacia la zona quechua; incluso presionó por el "descenso" de algunos poblados nativos hacia partes más bajas y controlables, tal como sucedió con los astoangaraes, en una suerte de reducción prehispánica.

Este territorio de puna es el habitat de las principales macroetnias. prehispánicas: angaraes, chocorbos, lucanas, soras y chancas de las punas, que concentraban en la época de la Visita de Toledo más de tres cuartas partes de la población regional bajo un patrón de población disperso. Es también el territorio del Taki Onqoy y, sobre todo, la base de la llamada "confederación chanca" que se enfrentó a los incas. Podríamos especular sobre la agrupación de sociedades con alto componente pastoril, *llacuaces*, pero sin formas de organización estatal (de allí la ocupación de las cumbres de los cerros en poblados fortificados contra las incursiones de los vecinos), denominadas precisamente "confederación", sucedáneas del imperio Wari cuyo colapso no explicado aún suficientemente podría relacionarse con el derrumbe de una sociedad agrícola y la preeminencia posterior de poblaciones pastoriles enfrentadas a un estado expansivo básicamente agrícola, *waris*, en una lucha que aun hoy en día deja sus

huellas entre los "quechuas" de poblados agrícolas y los "*sallqas*" pastores, organizados en Ayacucho en Comités de Defensa Civil que intentan, con mucha violencia, vengarse de la discriminación ejercida por los agricultores contra los pastores.

c. La zona *quechua*, que hemos denominado en nuestro mapa de "valles y quebradas" y que se ubica entre los 1,500 y 3,500 metros de altitud, fue el territorio preferido de la colonización tanto inca como hispánica, a diferencia del interés de la época preinca por los territorios de altura.

Los pocos valles cultivables con maíz, frejol y calabaza (asociación básica), sobre todo con el primero, están encajonados en medio de la accidentada topografía regional. Esta preferencia por la zona donde el espacio agrícola, si bien reducido, es el de mejores condiciones para el cultivo del maíz, está en posible relación con la ocupación, hacia el norte, de valles y quebradas por mitimaes.

Esta estrategia estatal inca de ocupación de espacios maiceros, cuyos ejemplos más importantes están en Cochabamba y Abancay, nos explica la multiplicación étnica de la región en esta franja quechua de lluvias moderadas y clima templado.

El poco algodón cultivado en la zona y los árboles frutales, al igual que parcialmente los tubérculos en el límite superior de la franja, son sus productos característicos.

Merecen igualmente destacarse como recurso los tunales, tanto por sus frutos cuanto por la cochinilla parasitaria de las pencas, utilizada como colorante textil; de otra parte, el molle - fuente principal de madera en la etapa prehispánica - es el componente principal del típico paisaje de la zona quechua.

Las principales minas de sal - que aún durante la colonia se mantuvieron como propiedad de las etnias y luego de algunas comunidades campesinas - se encuentran también en esta zona, en los dos pueblos llamados "de la sal", uno cerca de la Huamanga colonial y el otro en territorio de los chancas de Andahuaylas. Si recordamos el rol jugado por la sal en las transacciones entre poblaciones prehispánicas, comprenderemos

mejor la utilización multiétnica de este recurso fundamental.

d. La última zona que hemos considerado en esta visión general de los recursos regionales es el piedemonte oriental, la *yunga*, en donde la coca era el cultivo casi exclusivo. La región en su conjunto "se asoma", a todo lo largo de la vertiente oriental de la cordillera andina, hacia la selva alta del área del río Apurímac.

Damián de la Bandera observó la clara división ecológica regional en 1557, cuando emitió su informe sobre Huamanga;

"El camino real que llaman de Guanicaba, que es partiendo de Quito por la sierra para ir al Cuzco y Charcas, divide las poblaciones desta provincia, el cual (camino) entra por medio de la plaza desta ciudad (de Huamanga). Los indios que viven a la mano izquierda dél, que es hacia los Andes, alcanzan buenas tierras. Tienen chacaras de coca, algodón y de aji, de que pagan el tributo, y dello tienen sus rescates y granjerías. Los que viven hacia la mano derecha, entre el camino real y la cordillera que esta sobre los Llanos, no tienen tales tierras; pero tienen despoblados y algunos ganados y aprovechanse de cazar lo bravo, de que se mantienen y visten y hacen cecina que llaman charque y con ello tienen sus rescates y contrataciones con los otros".

La coca, cuyo cultivo estuvo básicamente ligado, en épocas prehispánicas, a las élites regionales y al Estado inca, se integró con rapidez impresionante a los circuitos mercantiles coloniales y al consumo en los nacientes emporios mineros y centros urbanos, convirtiéndose de hoja ritual en hoja comercial pocas décadas después de la conquista; hacia mediados del siglo XVI se producían 300-400 cestos de coca en la *yunga* regional, mientras que en "la época del inga" sólo se extraían diez cestos en el mismo territorio.

Los sectores indígenas también se beneficiaron inicialmente de este mercado de consumo ampliado, al igual que con los camélidos, los cuales - como Damián de la

Bandera señala en la cita anterior - eran intercambiados en forma de charque por cestos de coca, intercambio que aún funcionaba tres décadas después de su Visita, como lo dice la relación de Huamanga de 1584, y que alimentaba los "trajines" comerciales del siglo XVI, de manera similar a los estudiados por Glave para la región sur de los Andes centrales.

Además del acceso de algunos curacazgos a las zonas cocaleras a través de mitimaes, es lícito pensar - como insinúan los documentos coloniales tempranos - que este intercambio de productos de *yunga* por productos de puna funcionaba de manera semejante en épocas prehispánicas, y que el modelo colonial español no sólo aumentó su magnitud sino alteró su sentido, eliminando indirectamente los enclaves que las etnias mantenían en el área.

### Las etnias

La región de Huamanga vivió, inmediatamente antes de la conquista inca, dos períodos bastante diferenciados, que han sido estudiados profusamente: la centralización imperial panandina Wari y la subsecuente disgregación poblacional en formaciones tribales conocidas genéricamente en su fase final como "confederación chanca", a la que algunos autores califican como intento de reconstrucción de la formación imperial Wari. No es éste el espacio para hablar de la historia preinca inmediata de la región (siglos VII-XIV), pero es preciso tenerla presente pues nos permite entender la realidad étnica al momento de la conquista inca, así como la existente al ocurrir la invasión española, ambas muy probablemente configuradas en estos siglos de grandes alteraciones sin explicación actual suficiente.

Las macroetnias regionales sobre las cuales se aplicó la política colonizadora fueron: angaraes, chocorbos, lucanas, soras y chancas. Todas ellas, salvo la mitad *hurin* de los chancas, ocupan básicamente territorios de puna y de extensos pastos, con pequeñas áreas agrícolas complementarias.

Las macroetnias de la región son identificables con nitidez a partir de la información colonial (ver mapa 2) pero hacemos la



salvedad de que las "fronteras" que hemos establecido para cada una de ellas a partir de las referencias documentales deben ser afirmadas con estudios específicos.

Si observamos la disposición de estas etnias podemos imaginarnos una suerte de media luna invertida "encerrando" un territorio copado casi enteramente por mitimaes desplazados allí por la administración inca (e incluso algunos quizás desde antes, como los huancas de Sarhua, en la cuenca del Qaracha, para quienes John Earls propone una presencia muy anterior a la del imperio cusqueño). La administración colonial española convirtió este territorio en "la provincia de Huamanga", y los vecinos fundadores de la ciudad de Huamanga asentaron en el libro de cabildo de 1540 esta particularidad "de ser todos los yndios desta provincia mytimas".

Siguiendo un generalizado patrón andino reproducido en todos los niveles de los grupos étnicos, las macroetnias estaban divididas en dos mitades, *hanan* y *hurin*, partición dual que se mantenía incluso al otorgárselas como encomienda:

"... el repartimiento de los Lucanas Andamarcas, la mitad encomendados en Garcí Nuñez de Vela vecino de la ciudad de guamanga y la otra mitad esta puesto en cabeza de Su Majestad".

Era usual asignar el nombre de *hatun* a la mitad donde se ubicaba la residencia del curaca principal *hanan*; de allí, por ejemplo, la denominación de Hatun Lucanas-Laramate a la mitad *hanan* de los lucanas, pues en ella estaba el poblado "cabecera" de la etnia, en donde residía el curaca principal.

De otra parte, la multiplicidad de lenguas en la región llamó la atención de los primeros observadores europeos: quechua, aymara y lo que se llamaba *huahuasimi* (para designar cualquier idioma que no fuera ninguno de los dos primeros) se encuentran presentes, con distribución aún no estudiada, en las diferentes etnias. Si bien el *runasimi* predomina ampliamente, quedan aún por investigar las razones de esta multiplicidad lingüística al interior de las etnias que, en teoría, coloca en debate el criterio mismo

de la identidad étnica que intentamos estudiar.

Lo que parece haber sido más nítido en esta diferenciación de identidades son las variaciones en el vestido y los tocados, vigentes aún en la segunda mitad del siglo XVI, como el *llauto* rojiblanco que identificaba a los lucanas. De igual forma, aunque la información al respecto no es abundante, son fundamentales las referencias a las *pacarinas* principales (entre las más importantes de las cuales se hallaban la laguna de Choclococha, en las alturas de Huancavelica y el nevado Qarhuarazo, en las de Lucanas) que resaltan afiliaciones de vieja data:

"... y desta diferencia trataban ser criados y descender de las dichas cosas como los incas decían ser salidos de Pacaritambo... y los angaraes y soras descender de una laguna llamada Choclococha".

Recordemos que Anco Uayllo, el líder mítico de la "confederación chanca" enfrentada a los cusqueños, es identificado no sólo con la yunga oriental, la selva alta, a donde "se metió con los suyos en: época de Manco Cápac", sino que también se le relaciona precisamente con Choclococha, en territorio de angaraes y chocorbos. A través de él, la *pacarina* en la puna, origen mítico de objetos y vidas, se vincula con el espacio *anti*, asociado a los muertos.

Los angaraes y soras parecen haber sido los más afectados por la política inca en su acceso a los recursos existentes. El juicio promovido por los indios chachapoyas - llegados a la región como auxiliares de los españoles- contra el "indio Lázaro" (qué no es otro que Felipe Guamal Poma de Ayala, el atormentado y frustrado demandante de un curacazgo lucana), quien pretende quitarles sus tierras de Chiara, "en las goteras de la ciudad de Huamanga", muestra que "esas tierras... naturalmente eran de los angaraes"; en otras palabras, el territorio de esta etnia resultó fraccionado luego de la conquista inca, al igual probablemente que el de los soras o el de los chocorbos, literalmente "inundados" de enclaves de gentes de otras etnias debido a la

abundancia, en su territorio, de pastos aptos para la crianza de camélidos; esta presencia de mitimaes de Guarochiri, Chaclla, Yauyos, Manco y Laraos, Mama entre los chocorbos generó, con la administración colonial, la conversión de cada enclave en una encomienda en "miniatura", desprendida del grupo originario.

Vale la pena señalar que estos enclaves, de acceso puntual a recursos ganaderos, no deben ser confundidos con las poblaciones mitimaes asentadas definitivamente en el centro de la región - tal como vimos, en el espacio maicero más importante de ella -, caracterizado por una enredada población multiétnica: desde grupos provenientes de Quito, como los cañaris, hasta grupos de "incas de privilegio" provenientes del Cusco, pasando por diferentes pequeñas poblaciones de origen yunga, se concentran en la cuenca del río Cachi, al norte, y en la de los ríos Pampas medio-Qaracha, hacia el sur.

El centro del imperio Wari, tal como varios siglos después el centro administrativo regional inca de Vilcashuamán, fue edificado en este espacio colonizado por grupos llegados de muchas partes siguiendo, suponemos, una clara estrategia estatal.

A diferencia de este espacio central, donde no se halla ninguna macroetnia identificable en el siglo XVI, es detectable la presencia de mitimaes "incrustados" en las macroetnias existentes, que no eran "enclaves" como en el caso de los chocorbos que hemos mencionado, ni colindaban con otros mitimaes, sino que se trataba de poblaciones permanentes "clavadas" al interior de las etnias nativas. Mientras que los chocorbos sostienen en su territorio "enclaves" de mitimaes pastores de origen yauyo y los angaraes conviven con pueblos enteros de mitimaes cusqueños o cajamarcas o chancas; los lucanas y chancas, por el contrario, no sufren al parecer casi ningún tipo de alteración poblacional que afecte su acceso a sus recursos.

Estas políticas diferenciadas en la base de la "pax incaica" intentaban con seguridad hacer frente a una compleja realidad de conflictos por el control de recursos, que tiene su mayor expresión regional en

las guerras de los soras con los lucanas y los chancas de Andahuaylas, cuando los cusqueños conquistan el territorio.

"... y traían guerra (los soras) con los indios chancas, provincia de Andahuaylas, que son sus más cercanos vecinos".

Nos podemos imaginar - tal como sucede ahora entre las comunidades campesinas - que en la base de estos conflictos se encontraban los intentos de ampliación de los recursos disponibles en el territorio de cada etnia, o la defensa de los mismos contra los intentos de expansión de los grupos vecinos.

La organización estatal inca obliga a chocorbos, soras y angaraes a ceder, en su propio territorio, una suerte de "cuña" espacial que será ocupada por mitimaes, mientras que chancas y lucanas (estos últimos, según apreciación unánime de los cronistas, aliados con los incas para derrotar la resistencia de los soras y privilegiados cargadores oficiales del inca) no sufren mayor alteración, lo cual explica su estatus especial en la estructura inca que se refleja, indirectamente, en la casi inexistencia de mitimaes en sus territorios. En cambio encontramos varias concentraciones de mitimaes chancas en territorio anqara. Debemos igualmente señalar que las etnias de mayor cohesión en la primera mitad del siglo XVI eran precisamente lucanas y chancas, que sufrieron además, en menor intensidad a la que soportaron angaraes y chocorbos, el impacto desestructurador de la explotación minera en gran escala.

¿Podemos deducir de lo afirmado que la etnia identificada como chanca no era el núcleo central de la "confederación chanca" y que ésta nos remite más bien a angaraes, chocorbos y soras, tanto por la *pacarina* común de Choclococha, cuanto por la alteración que sufren con la ocupación inca en el acceso a sus recursos?

## Conclusiones

1. Las grandes unidades étnicas, es decir las "macroetnias", son claramente identificables en la región de Huamanga y rodean, en

una suerte de arco, la subregión ocupada por mitimaes, donde también se encuentra el principal centro administrativo inca, Vilcashuamán. Existen enclaves mitimaes en todas las etnias pero son de naturaleza distinta a la de la población proveniente de otras regiones que ocupa "la provincia de Huamanga" en su integridad, única zona donde no existe una macroetnia predominante.

2. De otra parte, no podemos dejar de notar que la zona "mitimaizada" por el Estado cusqueño es la más agrícola de la región, sobre todo por las posibilidades de cultivo del maíz y las posibilidades de acceso a la yunga cocalera, mientras que las macroetnias se encuentran en territorios de cultivo de tubérculos y, sobre todo, de extenso pastoreo de camélidos.

3. ¿Es acaso la llamada "confederación chanca" una suerte de reunión de sociedades eminentemente pastoriles, sin mayor unidad política, enfrentadas a un Estado "agrocristista" en expansión- el cusqueño-, en una versión a gran escala del enfrentamiento agricultores/pastores, *waris/llacuaces*? ¿Podemos quizás pensar que es en ese período histórico cuando se consolidan las identidades étnicas que los incas incorporan a la administración estatal?

4. La fragmentación política preinca de la región se refleja aún al momento de la conquista, en los relatos recogidos sobre las guerras, entre otros, de lucanas y soras, o de los soras con los chancas de la zona de Andahuaylas.

5. El territorio regionales, en gran parte, un espacio de puna, con algunos valles y quebradas destinados a la agricultura, y con espacios de yunga cocalera oriental y de yunga maicera occidental. ¿Todas las grandes entidades étnicas utilizaron todos estos espacios complementarios? ¿Cómo funcionaba el intercambio de productos de puna con los de yunga y quechua? ¿Cuáles serían los principales motivos del enfrentamiento interétnico, visible desde la época chanca en patrones generalizados de asentamientos fortificados? ¿Cuáles eran los principales intereses del estado inca en la región?

6. No deja de llamar la atención que el interés colonial temprano ocupa rápida e

intensamente -a través de encomiendas no tributarias de la mita de Huancavelica, de la introducción exitosa de la vid y sobre todo del trigo, así como de fundación de ciudades por debajo de los 3,000 m.s.n.m. - el mismo espacio que el estado cusqueño convirtió en área de mitimaes y que el imperio Wari tuvo como centro de origen.

La filiación a las macroetnias y el acceso a los recursos por las sociedades nativas serán progresivamente erosionados por los intereses de las encomiendas, del mercado, de la explotación minera intensiva, de la administración colonial asentada en la ciudad de Huamanga, hasta convertir la relación etnias-recursos en una realidad indígena que, a fines del siglo XVI e inicios del XVII, presenta características muy diferentes a las existentes al momento de la conquista. Pero esa es otra historia y nosotros nos detenemos aquí.

## II

### Tocuyo y bayeta: las telas burdas de un dinámico circuito mercantil, Huamanga 1779-18182

#### Introducción

El presente capítulo representa una continuación en nuestros intentos por comprender el funcionamiento de la economía de la región de Huamanga en los siglos XVIII-XIX, principalmente en los períodos inmediatos a la independencia del país (Urrutia 1982,1984).

Desde hace, algún tiempo hemos sostenido que la economía regional no puede, de ninguna manera, considerarse como una economía "estancada" en las décadas finales del siglo XVIII e inicio del XIX, en contraposición a una supuesta fase de "auge" regional en el siglo XVI y gran parte del XVII. Hemos mostrado en otro trabajo (Urrutia 1984) -que además llega a conclusiones similares a las obtenidas para otras regiones de la sierra central (ver Chocano 1993, vimo 1983, Contreras 1987, Manrique 1987) - ,que la producción de telas burdas

2. Ponencia presentada en el coloquio "Circuitos mercantiles, mercados y región en Latinoamérica. Siglos XVIII-XIX", organizado por el Instituto de Investigaciones Dr. José Ma. Luis Mora, México, 3-5 mayo de 1993.

3. Iquicha, en las punas de Aya-cucho hacia el este, fue el centro de una guerra campesina encabezada por el líder indígena José Navala Huachaca contra el Estado peruano entre 1826-1828 y foco de múltiples rebeliones posteriores (ver Husson 1992).

en la región (tocuyo y bayeta), así como la de diversos derivados del cuero, alcanzan niveles de comercialización y distribución inimaginados a mediados del siglo XVIII.

El impacto de la explotación minera intensiva en el Cerro de Pasco desde fines del siglo XVIII, activa los circuitos mercantiles en nuestra región de estudio. Pretendemos una aproximación más concreta y detallada a los volúmenes y alcances de esa circulación producción para el caso de los tejidos de bayeta y tocuyo, el producto de exportación más importante de la ciudad de Huamanga y posiblemente, junto con la coca, de toda la región articulada en torno a ella.

Cabría comparar esta relación entre producción minera y comercio interregional con lo sucedido en la misma época para la región de Potosí, en la cual un reciente trabajo de Enrique Tandeter (Congreso sobre el surandino, octubre 1992, en prensa) nos muestra, con sólida documentación, que la declinación de la extracción de plata en el Alto Perú no implica de ninguna manera la disminución de los volúmenes de comercio de productos mercantiles en la región, que siguen manteniendo su dinamismo y originan curvas estables de producción y circulación, en conclusión contraria a quienes sostienen que el declive potosino arrastró tras de sí el de la producción agropecuaria.

Quisiéramos adelantar algunos elementos de contexto que nos ayudarán a comprender la revitalización de los circuitos regionales gracias a la demanda cerreña y limeña.

En primer lugar, debemos asumir el vocablo "crisis" en términos relativos, puesto que la crisis señalada para los obrajes a fines del siglo XVIII, es coincidente con el impulso de los chorrillos y telares caseros en la región (Salas 1986:15); es decir, la quiebra de la manufactura obrajera no impide que, a partir de pequeños capitales y sobre la base del trabajo familiar, se sostenga una importante producción de telas burdas destinadas no sólo a vestimentas, sino sobre todo a sacos de carga de minerales. En otras palabras, decir que a fines del siglo XVIII se constata la crisis de los obrajes no es sinónimo de crisis de producción textil general,

conforme se comprueba al revisar los volúmenes de tejidos producidos en telares familiares.

De otra parte, aún no ha sido suficientemente estudiada la débil, por no decir nula, participación regional en el movimiento tupacamarista (Huertas 1973) ni tampoco la ínfima participación de los diversos sectores sociales regionales en las luchas por la independencia. Si bien el "discurso" y las ideas ligadas a la revuelta de Tupac Amaru circularon profusamente en la región de Huamanga (Stern 1990), ningún sector, ni indígena ni mestizo, ni urbano ni rural, promovió algún tipo de afiliación a ella. Incluso, la sublevación prorrealista iquichana, antes que un caso aislado, parece reflejar el sentimiento general de amplios sectores campesinos descontentos con las medidas de la república naciente.<sup>3</sup>

Muy tentativamente, al respecto de estos vacíos en la historiografía regional pensamos que la pérdida del Alto Perú por el virreinato peruano, significó un duro golpe para las regiones del sur, pero creemos que benefició a la sierra central; por ello, la crisis sugerida y ubicada cronológicamente a fines del siglo XVIII para todo el espacio del virreinato tiene matices concordantes con la región en la cual nos situemos.

De otra parte, el sur de la región de Huamanga es básicamente un espacio ocupado por comunidades indígenas que explotan directamente sus recursos, sin presencia significativa de haciendas: desde la actual provincia de Cangallo hasta la laguna de Parinacochas, pasando por la eminentemente comunera provincia de Lucanas, la hacienda resulta de menor importancia en esta época, siendo los grupos indígenas los que controlan los más amplios recursos, sobre todo los de la zona altoandina. De la misma manera, tocuyo y bayeta son fundamentalmente productos de tejedores indígenas y, sobre todo, de mestizos urbanos huamanguinos.

Elemento importante para comprender el período en el cual enmarcamos nuestra investigación es la reforma administrativa, que condujo a la implantación de las intendencias y al parecer logró una mayor eficiencia en la captación de recursos por parte

del Estado, reflejada en el aumento de ingresos en las cajas reales (Fisber 1981).

Para nuestra región de estudio, contamos con el importante "Informe..." del intendente O'Higgins en los años en que Huamanga establece un activo circuito comercial con la zona minera de la sierra central y las regiones periféricas: Huánuco, Tarma, Jauja (O'Higgins 1953).

Para el desarrollo de la presente investigación hemos revisado los registros de la aduana de Huamanga existentes en el Archivo General de la Nación, para el período 1779-1820; desgraciadamente, la información no es uniforme y algunos de los registros se han extraviado, lo cual - como veremos- nos impide continuar con algunas series de importación de productos a Huamanga, cuyo registro se deteriora a partir de 1802.

A pesar de estas limitaciones creemos que es posible esbozar dos series fundamentales para comprender las tendencias del movimiento económico del período, en lo que respecta a algunos productos de consumo extendido:

a) Ingreso de "productos de la tierra" provenientes de otras regiones y del interior de la propia región, así como los montos de mercancías traídas desde Lima (entre 1779-1802).

b) Volúmenes de exportación de tejidos - bayeta y tocuyo- y lugar de destino consignado de la venta de ambos (entre 1784-1818).

#### a. Productos ingresados a la ciudad de Huamanga

Hemos considerado algunos productos agropecuarios o derivados de ellos que acaparan, junto con las mercancías internadas de Lima, los principales volúmenes de captación de recursos aduaneros establecidos por la administración virreinal: aguardiente, algodón, azúcar, ají, coca, vino, sebo, jabón, pellejos y lana. El cuadro 1 reúne las cantidades registradas anualmente para cada uno de ellos, entre 1779 y 1802, no habiéndonos sido posible establecer series similares para los años siguientes.

Aquí podríamos introducir una división entre los tipos de productos provenientes de la costa y obtenidos por las haciendas en base al trabajo de esclavos; básicamente algodón, azúcar y ají estarían incluidos en este grupo de manera central, y vino y jabón de manera secundaria, atendiendo tanto a los volúmenes como a su correspondiente valorización.

De otro lado, los productos provenientes de la región obtenidos tanto en

Cuadro 1  
çIngreso de productos a Huamanga  
1779-1802

Producto	Unid.	1779	1782	1783	1784	1792	1793	1795	1796	1797	1798	1802
Aguardiente	botija	4063	6402	5746	2706	3424	2763	5200	3303	3830	4364	
Algodón	arroba	1907	5566	6192	8702	6560	9527	14153	13407	11041	10329	12869
Azúcar	panes	914	1537	1457	1466	2611	2326	2812	2502	2640	3627	2964
alféñique	carga	118	504	261	498	320	417	417	213	113	78	31
chancaca	carga						298	259	443	617	630	909
Coca	arroba	426	1072	641	939	304	702	618	763	624	683	1710
Ají	arroba	1033	2527	2348	2443	1468	1582	3370	2221	2923	2042	2584
Cecina	carga	141	156	120	249	98	274	136	198	223	147	146
Vino	botija	293	731	397	269	202	279	442	402	456	246	
Sebo	carga	69	103	63	29	29	77	38	38	28	23	27
Jabón	petaca	175	225	218	83	221	139	154	147	176	281	81
Pellejo	unid.	3900	3260	1799	1243	3956	3278	934	1479	3340	1985	1228
Lana	carga	113	145	58	75	2228	99	61	32	44	92	22
Mercaderías de Lima	pesos	81890		45724	72504	74800	90350	133838	75225	77292	79863	34402

haciendas (azúcar y coca, centralmente) como en áreas de dominio indígena (sebo, lana, pellejos, cecina). A estos dos tipos de productos debemos añadir, como ya dijimos, las mercancías provenientes de Lima (géneros finos, metales, vidrio, papeles, etc.) que son casi en su totalidad encargadas por los grandes comerciantes huamanguinos que, a su vez, las distribuirán por diferentes vías en los círculos mercantiles regionales.

Sólo hasta 1802, fecha final del registro sostenido, los gráficos 1a a 1d nos permiten comparar la evolución y tendencias de las mercancías que seleccionamos como las de mayor peso en la circulación, sobre todo aguardiente, algodón y ají, los principales productos alimenticios de comercio costasierra en la colonia y en la región; a ellos sumamos los dos principales productos regionales, la coca y el azúcar, con sus derivados.

El gráfico 2 resume la importación de mercancías provenientes de Lima.

Adelantamos algunas conclusiones tentativas.

a) En el período que hemos demarcado, el aguardiente proviene casi enteramente del valle de Ica y zonas aledañas, o es extraído del valle iqueño por comerciantes palpinos que, a su vez, lo trasladan a Huamanga; a diferencia del consumo de aguardiente, destinado principalmente a los sectores campesinos y a los sectores populares urbanos, y utilizado como "mercancía" fundamental para establecer intercambios por trueque o "comprometer" a potenciales vendedores de productos "de la tierra", el vino nunca sobrepasó niveles modestos de consumo entre definidos sectores urbanos (terratenientes, funcionarios, comerciantes, clero).

El aguardiente -junto con la coca- era además producto de contrabando por excelencia, dadas las cargas fiscales que el sistema económico regional le impuso; por ello encontramos, al hacer el balance anual de los decomisos efectuados por las diversas aduanas de la ciudad, que el aguardiente acapara casi todas las papeletas de sanción del contrabando. Debemos por ello tener especial cuidado al ordenar las cifras de este producto en el ciclo escogido pero, sea como fuere, es notoria la tendencia del

aguardiente - conforme se aprecia en el cuadro 1 y el gráfico 1a-, a bajar en volumen introducido en la ciudad desde 1782, tendencia que se detiene diez años después, cuando apreciamos una ligera alza del volumen de importación, que se mantiene hasta 1795, seguida de una nueva caída al año siguiente para continuar en alza luego. Este registro de alzas y descensos no nos oculta que la cantidad de aguardiente consignada para 1782 (alrededor de 6,500 botijas grandes) nunca es superada - por lo menos en el registro de aduana - posteriormente.

Es difícil encontrar una explicación para esta aparente paradoja entre el índice descendiente de importación de aguardiente y los crecientes volúmenes de circulación de otros productos costeños, así como de los tejidos huamanguinos; por ello el contrabando nos parece fundamental como argumento. No olvidemos que, a pesar de los esfuerzos de la administración colonial, los repartos forzosos de mercancías - sobre todo de ganado caballar y mular - continuaron realizándose en la región, si bien en proporción mucho menor a la que originó en buena medida la revuelta de Tupac Amaru, como lo explicita el intendente O'Higgins en su "Informe...". Desgraciadamente, nuestro registro se interrumpe cuando la tendencia al alza del aguardiente era notoria, entre 1796-1798.

Podríamos pensar quizás, complementariamente, en el cambio de giro en la actividad de viajeros y arrieros que consideran más rentable dedicarse al comercio de textiles, de mercado cada vez más estable y de mayor posibilidad de obtención de ganancias, en contraste con la venta al menudeo de aguardiente en ferias y poblados campesinos; dejando éste a viajeros informales que ya no circulan por las garitas de control.

b) Al igual que el aguardiente, el algodón es un producto comercializado "de a puchitos", es decir transportado en muy pequeñas cantidades por los viajeros y arrieros que comprando la fibra en Ica o Nazca, la transportaban hacia Huamanga; el algodón se asocia para los arrieros transportistas con el ají y el aguardiente, provenientes los tres de la misma región costera ocupada por haciendas dinámicas del virreinato.

Gráfico 1a  
Importaciones, Huamanga 1779-1802



Gráfico 1b  
Importaciones, Huamanga 1779-1802

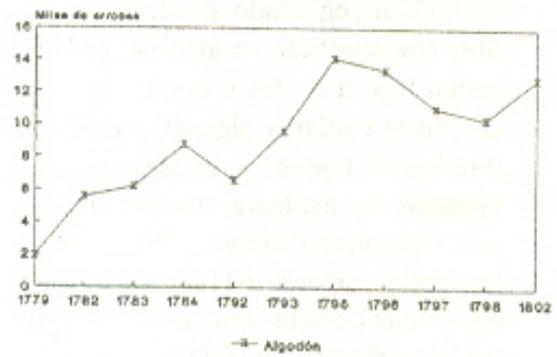


Gráfico 1c  
Importaciones, Huamanga 1779-1802

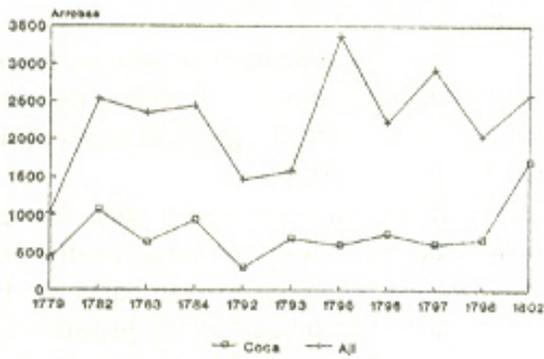


Gráfico 1d  
Importaciones, Huamanga 1779-1802

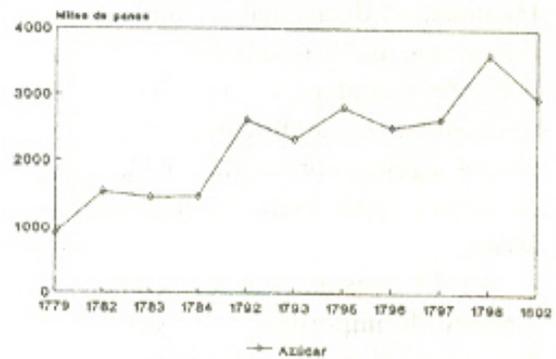


Gráfico 2  
Importaciones, Huamanga 1779-1802

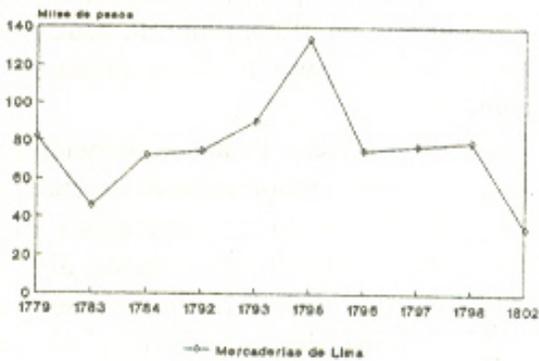
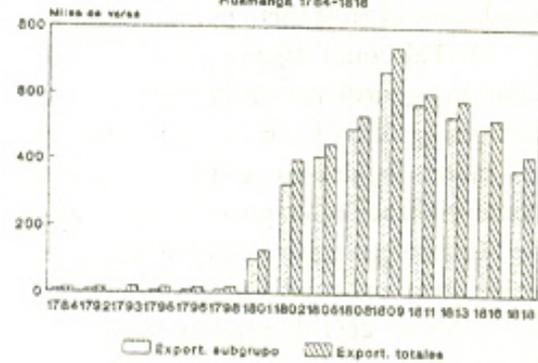


Gráfico 3  
Total de tejidos exportados  
Huamanga 1784-1818



El algodón sí muestra con claridad un incremento significativo (gráfico 1b), que evidentemente se correlaciona con el aumento en la producción de tejidos (gráfico 3), y en ambos casos el aumento espectacular queda registrado desde 1800. El algodón, transportado en arrobos, es la materia prima básica de los tocuyos que se producen en la ciudad y algunos pocos obrajes y pueblos de tejedores; en algunos casos, por ejemplo, se explicita "tocuyo de Pacaycasa", comunidad indígena "cautiva" de una hacienda cercana a Huamanga, que hasta hace unas décadas era conocida como centro de arrieros que traían diversos productos desde la costa, sobre todo algodón que transformado en tocuyo era llevado por los mismos arrieros a diversas zonas.

Para esta época, la producción de telas burdas ocupa a pobladores de barrios de Huamanga y de algunas comunidades como Pacaycasa, mientras que telas de mayor elaboración tecnológica y más finas - pañete, básicamente- continúan siendo producidas en algunos obrajes del sur de la región, en franca crisis como hemos visto líneas arriba.

c) El consumo de ají (gráfico 1c) es también de importancia, puesto que desde épocas prehispánicas es considerado base de la preparación de alimentos (al igual que en Mesoamérica) y las miles de arrobos introducidas - tanto de ají mirasol como del colorado y otras variedades - muestran un crecimiento en la demanda registrada de este condimento popular que aún hoy es fundamental en la dieta peruana.

d) Tal como dijimos para la introducción de aguardiente en la región, el tráfico de coca (gráfico 1c) no parece haber seguido cauces legales en su mayor volumen de comercialización; es poco lo que la aduana de Huamanga registra como ingreso y egreso de coca, producida mayoritariamente en los valles de ceja de selva pertenecientes a Huanta y también en la vertiente oriental del territorio de Chungui, perteneciente administrativamente (como una isla o enclave) al mismo Cercado de Huamanga y no a Huanta, como debería corresponder.

Si bien para 1802 se logra el mayor volumen de ingreso en alcabala de coca (1,710

@), la hoja circula en su mayor parte directamente a los centros mineros, a las haciendas o a las ferias. Basta con leer el "Informe..." de O'Higgins, para reconocer su importancia - aún no medida en la economía regional- y su articulación con un complejo sistema de propiedad, cultivo, mano de obra, etc. Según las declaraciones de propietarios hechas durante el gobierno de O'Higgins para lograr la titulación de los cicales, fueron más de cien los predios registrados, lo cual indica la importancia del cultivo. Los documentos nos muestran la inestabilidad en la propiedad en años posteriores (y seguramente siempre) explicable probablemente por las dificultades de extracción de la producción (vías de comunicación, enfermedades, carencia de mano de obra, baja de la extracción minera, mercado importante de consumo) y por ende de la demanda.

Coca y aguardiente han sido, en todos los Andes, los productos de mayor demanda sostenida desde el siglo XVI hasta el siglo XX (Glave 1989).

e) El azúcar tiene como zona fundamental de producción el curso medio del Pampas, así como las partes bajas de la provincia de Andahuaylas. La producción de aguardiente regional en estos mismos cañaverales, debe estar en relación con el descenso de la demanda de aguardiente de Ica. En efecto, conforme apreciamos en el cuadro 1, al dinamizarse los circuitos regionales a fines del siglo XVIII, la producción de caña aumenta progresivamente, lo cual se demuestra en el consumo de azúcar en sus diferentes formas de panes, alfeñiques y chancaca.

Valdría la pena llamar la atención sobre la creciente importancia de la chancaca, que desplaza en esa misma época a los alfeñiques, y que está en relación directa con los viajes a larga distancia; incluso hasta el presente siglo, los arrieros y viajeros huamanguinos obtenían sus calorías del consumo de chancaca en sus viajes prolongados; el activamiento de las rutas hacia la sierra central y las "cabezadas" está, posiblemente, relacionado con el aumento de consumo de este derivado de la caña de azúcar (ver gráfico 1d).

Cuadro 2  
Tejidos en relación a destino (En varas)  
Huamanga 1784-1818

Destino	Año 1784		1792		1793		1795		1796		1798		1801		1802		1805		1808		
		%		%		%		%		%		%		%		%		%		%	
Total varas	14647		16423		20637		17434		19355		20702		128378		398511		448035		534835		
Lima			170	1.0			40	0.2	205	1.1	1020	4.9	16920	13.2	45338	11.4	143640	32.1	197724	37.0	
Cerro de Pasco									550	2.8	350	1.7	44610	34.7	123620	31.0	127059	28.4	160170	29.9	
Tarma	500	3.4									200	1.0	6700	5.2	29900	7.5	16575	3.7	25340	4.7	
Jauja	801	5.5	400	2.4			300	1.7	1260	6.5	810	3.9	10000	7.8	14370	3.6	10027	2.2	15600	2.9	
Ica	260	1.8	650	4.0			320	1.8	1975	10.2	3370	16.2	5700	4.4	12348	3.1	9455	2.1	13250	2.5	
Huancavelica	2160	14.7	4278	26.0			3240	18.6	3920	20.3	2717	13.1	5600	4.4	27750	7.0	12950	2.9	4600	0.9	
Cocharcas	4054	27.7	1770	10.8			1408	8.1	570	2.9	2430	11.7					2700	0.6	2200	0.4	
Huánuco													9500	7.4	53050	13.3	77155	17.2	50050	9.4	
Lucanas	640	4.4	1000	6.1			1420	8.1	940	4.9	1170	5.6	1050	0.8	2970	0.7	1500	0.3	3950	0.7	
Palpa	150	1.0	100	0.6			150	0.9	950	4.9			500	0.4	900	0.2	1200	0.3			
Chile																				5000	0.9
Chancay																				7500	1.4
Chapi			200	1.2							250	1.2	400	0.3	13150	3.3	8100	1.8	10400	1.9	
TOTAL	8565	58.5	8568	52.2			6878	39.5	10370	53.6	12317	59.2	100980	78.7	323396	81.2	410361	91.6	495784	92.7	
Nº lugares consignados	41		49				43		56		58		25		33		30		37		

Detrás de la producción regional de este producto, descubrimos las haciendas más "dinámicas" de la zona, algunas de ellas provenientes de las expropiaciones jesuitas: los alfeñiques y la chancaca proceden de Huancarama, Ocobamba, Anco, Chancabamba, Chincheros (los registros señalan en su mayoría "Andahuaylas" y "Chincheros").

Luego del algodón, el azúcar es el producto que muestra un crecimiento sostenido, de tal manera que la cifra de este producto ingresado en 1802 es tres veces y media superior a la de 1779, fecha de inicio del ciclo estudiado. En términos monetarios el azúcar se equipara al aguardiente, con la diferencia de que los otros derivados de la caña - alfeñiques y chancaca, así como aguardiente regional - no han sido cuantificados y ello elevaría el ingreso bruto por este concepto por encima del aguardiente costeño importado a Huamanga. En los libros de aduana, el azúcar y sus derivados aparecen comercializados en pequeñas cantidades, al igual que el aguardiente que sale de la región. El mecanismo sería el siguiente: los centros productores del sur de Huamanga - en la zona baja del río Pampas, principalmente; a los que se añaden Pomancay en Huanta y Ninabamba, propiedad jesuita, en San Miguel - trasladan el mayor volumen de su producción a establecimientos comerciales en la ciudad capital; de allí, los pequeños comerciantes van adquiriendo y retirando cantidades reducidas en función de sus viajes y destinos. Es decir, al igual que el algodón, el azúcar también se comercializa "de a puchitos".

f) El gráfico 2 muestra la amplia superioridad en volúmenes monetarios de las mercancías importadas de Lima, frente a las mercancías que hemos descrito en líneas anteriores. Aquí se trata de pedidos, atendidos por comerciantes huamanguinos, de mercaderías "europeas" - aunque sean originarias de otras regiones de América de demanda suntuaria en los sectores de élite regionales. Veamos el ejemplo de un fardo llegado en agosto de 1782, en el que se encuentran paños de Quito, cuchillos, acero, pita, paño azul, comino, estribos, cacao, yerba de Paraguay, cera de Piura,

sombreros de paja, jeringas, rosarios, pimienta, lacre, abalorios, etc. Como vemos, se trata de una amplia gama de productos requeridos en Huamanga por los sectores propietarios, que disponen de recursos suficientes para asumir esos gastos. Llama la atención la curva de evolución del volumen de mercancías internadas desde Lima, pues la cuantificación en 1779 es casi el doble que la de 1783; en 1784 se inicia al parecer una curva de ascenso sostenido que aparentemente se mantiene hasta 1798, incluyendo el año cumbre de 1795.

De la misma manera que el aguardiente, los efectos importados de Lima, que han mantenido una tendencia constante al alza entre 1783 y 1795, caen a la cuarta parte en 1802, en tendencia contraria a la exportación de tejidos burdos.

¿Crisis en la élite propietaria y mayores ganancias de mestizos e indígenas tejedores y viajeros? Es probable, pero habría que demostrarlo con mayores y mejores datos.

Si bien la serie que hemos ordenado culmina ese mismo año de 1802, podemos destacar algunas tendencias respecto al internamiento de mercancías y la demanda existente y también resaltar que las manufacturas importadas desde Lima generan compromisos de miles de pesos, registrados en los archivos notariales de la capital, Huamanga (ver al respecto Urrutia 1982). En los registros notariales aparecen además sistemáticamente agentes cobradores, sobre todo de Ica, para presionar por vía judicial la cancelación de deudas contraídas por comerciantes huamanguinos. Estamos ordenando información que nos permita hacer un listado más preciso de este grupo comerciante-propietario hegemónico en la circulación mercantil en la región.

Como resulta evidente al revisar la documentación de las aduanas y tal como vimos en el caso del aguardiente, el mes de diciembre sirve - ayer como hoy - para "regularizar" las deudas pendientes con el fisco y cubrir, de alguna manera, las vías ilegales del contrabando, cancelando alcabalas sobre montos muy por debajo de los costos de las mercancías internadas. Algunos envíos son impresionantes para las escalas regionales, como aquel de 20,904

pesos, pero es difícil establecer con claridad "épocas" de auge de la importación de mercancías dada la irregularidad de los libros de control.

Lo que sí queda claro es que Huamanga es el principal destino de las mercaderías traídas desde Lima, en un mercado "permanente", al que hay que sumar las pequeñas y grandes ferias que articulan la producción campesina con las mercaderías y productos tanto de la región como del exterior - incluidas las mercaderías importadas de Lima - y que en ciertas semanas del año activan las relaciones mercantiles. En los libros de aduana destacan tres ferias (ver cuadro 2 de exportación de textiles): Cocharcas, Chaypi o Chapi y Guayllay (Lircay), relacionadas con una serie de rituales católicos en cada uno de estos santuarios; Cocharcas y Guayllay en agosto, y Chapi en enero, reciben a numerosos pequeños comerciantes o "viajeros" que tratan de sacar provecho del desigual intercambio entre los productos campesinos y los importados de fuera de la región. Un ejemplo de lo afirmado lo encontramos en el año de mayor volumen de internamiento de mercancías a la ciudad de Huamanga en 1795: "Noventa y seis y medio pesos que pagó Diego Córodova por el Real Derecho de Alcavala al 6% deducido de un mil quinientos trece ps. quatro rs., valor de los siguientes efectos que extraxo de Lima con el destino para el Santuario de Cocharcas" (incluye cera, botones, bayeta, cagetitas (sic), peines, fierro, cristales y efectos del país: comino, cuerdas, albayalde, pita, sombreros, etc.) (31.12.1795).

En otro trabajo nos hemos ocupado del papel jugado por estas ferias en la articulación económica de la región (Urrutia 1982). Nos limitamos aquí a señalar la creciente importancia de la feria de Chapi, así como el estancamiento de la de Cocharcas; quizás este activamiento de circuitos sureños se halle asociado a la dinamización de las relaciones Arequipa-Cusco, ámbito en el cual se inserta esta feria, como parte de un sistema de ferias que funciona a lo largo del año. En resumen, las mercancías de Lima a lo largo del ciclo estudiado demuestran la dependencia mercantil del mercado regional

hacia los grandes intereses de comerciantes de la capital del virreinato. Frente a esta dependencia, la balanza comercial de la región compensa su déficit con la exportación de textiles, principal producto de exportación regional a lo largo de los siglos, y con mayor énfasis en el período que estamos analizando.

## **b. Exportación de textiles**

Nuestra primera intención al trabajar los libros de aduana en el Archivo General de la Nación era registrar los volúmenes de exportación de las principales mercancías producidas en la región y consignadas en la Caja de Huamanga. Desgraciadamente el único registro continuo resultó ser el de los tejidos toscos locales internados y registrados a través de la aduana. Si bien - como toda mercadería traída o extraída, tal como ya hemos dicho- los volúmenes de contrabando son significativos e imposibles de evaluar, debemos hacer algunas precisiones previas antes de revisar la producción y exportación de textiles.

Se trata casi exclusivamente de tocuyo y bayeta tejidos en los chorrillos de la ciudad o en las casas de tejedores de los barrios de Huamanga; algunas pocas veces aparecen pedidos de tocuyo y bayeta para obrajes de la periferia de Huamanga o procedentes de comunidades vecinas a Huamanga, como Pacaycasa.

En efecto, la producción de telas burdas parece haber marcado no sólo la especialización de ciertos barrios y el surgimiento de los llamados - hasta hace pocos años- "obrajeros" huamanguinos (como sinónimo de tejedores), sino también independizado del yanaconaje a estos sectores que, junto con los comerciantes de ganado en pie, resultan ser los grupos base de la cultura mestiza huamanguina (San Juan, Carmen Alto, Belén, Santa Ana, es decir los barrios más antiguos de la ciudad, son los lugares de residencia de estos sectores), que se juntaban en sus respectivos antiguos gremios de "obrajeros" y "viajeros de carne", las dos principales ocupaciones de los barrios de Santa Ana y Carmen Alto, respectivamente (Urrutia 1982).

Sobre la evolución de la manufactura textil obrajera regional en la colonia son indispensables los diversos trabajos que M. Salas ha dedicado al tema. Nuestra investigación no se basa en la producción de obrajes, los que para el período que estudiamos aparecen como hemos dicho en crisis y en proporción muy minoritaria. En el volumen total producido predomina la manufactura textil familiar de Huamanga. Las múltiples restricciones que las reformas borbónicas impusieron a la manufactura obrajera de diversos paños - utilizados sobre todo en vestimenta y culto religioso - no pudieron frenar la producción textil familiar o de pequeños talleres que sólo producían telas burdas.

Hemos cuantificado esta producción a partir del registro de aduana comprendido entre los años 1784-1818, con algunos vacíos, pues los libros correspondientes no están completos (cuadro 2); sin embargo las cuentas existentes nos parecen más que suficientes para apreciar las principales tendencias de la producción y exportación de tocuyo y bayeta de Huamanga hacia otros lugares de la región o hacia otras regiones.

### Conclusiones

1. En términos globales, resaltan nítidamente dos momentos en el gráfico 3, que establece la curva de exportación: entre 1784 y 1798 la exportación de tejidos huamanguinos mantiene cantidades relativamente modestas que apenas superan en algunos años de ese ciclo las 20,000 varas (1793 y 1798); esta realidad se corresponde bien con el ciclo de crisis que M. Salas ha propuesto para esos años en la producción obrajera:

Obrajes del centro-sur-este del virreinato		Minería	
1570-1605	Nacim. y florecim.	1575-1650	Auge
1605-1660	Crisis	1650	Tend.descendente
1660-1760	Auge	1700-1750	Crisis general
1760-1790	Crisis (Salas de Coloma)	1751-1809	Expansión económ. (Assadourian 1980:26-33)

Fuente: Salas 1986:157

Pero, tal como señalamos al inicio y conforme nos sugiere Tandeter, minería/producción mercantil/mercados y circuitos comerciales deben observarse con relativa autonomía. Es lo que concluimos respecto a la crisis de los obrajes regionales que no debe ser entendida como sinónimo de crisis textil, pues tal como vemos en el gráfico 3 el segundo ciclo del mismo es, aventurando una conclusión, la época de mayor producción en Huamanga en términos de varas tejidas.

Ya en 1801 la exportación de varas de tocuyo y bayeta huamanguinos representa en nuestras cifras más de seis veces la producción de 1798, y se trata sólo del comienzo de una producción registrada en las papeletas de la aduana que alcanzará, en 1809, más de 700 mil varas. Esta inmensa producción implica a su vez cientos de telares, miles de tejedores "enganchados" en la prosperidad de Cerro de Pasco y en la demanda limeña, 1'400,000 reales anuales de transacción si otorgamos 2 reales por vara (el precio estable de la vara de tocuyo y bayeta en el período estudiado).

La tendencia a la disminución luego de 1809 obedece probablemente a varios factores: la curva de descenso de los minerales de Cerro, el relajamiento administrativo colonial y por ende de los registros de aduana, la introducción de tejidos de otras colonias o ingleses.

Por supuesto que podemos planteamos la posibilidad de una mejora administrativa significativa que se refleja en la mayor eficiencia de los registros a partir de 1800, lo cual implicaría que nuestras fuentes tendrían serias limitaciones antes de esa fecha. Es posible, pero esa observación no invalida los volúmenes encontrados luego en la tendencia al alza, así como los circuitos de gran alcance establecidos en función de la demanda de los tejidos huamanguinos. Recordemos, además, que la alcabala que grava los textiles en 6% fue establecida en 1777, y el ciclo que estudiamos se inicia en 1784, lapso más que suficiente para hacer cumplir el dispositivo que gravaba este tipo de manufactura.

En otro artículo adelantamos - con la escasa documentación con que contábamos

en el Archivo Departamental de Ayacucho - algunas ideas sobre el internamiento de tejidos huamanguinos en la aduana de Cerro de Pasco (Urrutia 1984); aún no teníamos en ese escrito idea exacta del volumen que ahora consignamos, que nos permite reforzar nuestra hipótesis central por lo menos para los últimos años del siglo XVIII y las dos primeras décadas del siglo XIX: la producción textil - y suponemos que la de otras mercancías regionales como la coca - atraviesa un período de auge que desecha la idea de una región "estagnada", con los mismos índices productivos desde inicios del XVIII hasta fines del siglo XIX.

2. Nos parece interesante tratar de explicar algunas características de las exportaciones de tocuyo y bayeta por año.

En el primer ciclo podemos encontrar dos momentos: 1784-1790 y 1792-1798. En el primero de ellos, el destino principal de las exportaciones es la feria de Cocharcas, consignada como la más importante feria regional (ver cuadro 2). La producción de tejidos huamanguinos se dirige al mercado campesino vía la feria de Cocharcas (y otras ferias menores). A estos circuitos feriales debemos agregar los centros mineros de pequeña magnitud y las haciendas que demandan telas para entregar a sus trabajadores, muchas veces como forma de salario.

Pero si bien el 28% de la exportación textil de 1784 estuvo dirigido a comercializarse en Cocharcas, este porcentaje irá disminuyendo sostenidamente - conforme pasan los años y varían los circuitos - hasta reducirse, en 1818, a apenas 1% del total exportado. Pero en términos absolutos la disminución no se percibe, ya que en 1809 Cocharcas recibe 7,809 varas, su mejor año en los registros, coincidente con el año tope de producción de tocuyo y bayeta de todo el período estudiado.

De manera similar a Cocharcas, el centro minero de Huancavelica resulta plaza de importancia mayor para los tejidos burdos hasta 1798, para luego reducirse en importancia tal como Cocharcas, en el conjunto de las exportaciones textiles huamanguinas. Igualmente, este descenso de Huancavelica en cifras porcentuales no necesariamente implica el descenso en términos

absolutos de varas remitidas a la zona de extracción del mercurio, pues en 1805 se registraron poco más de 12 mil varas, aunque esta cantidad sólo representa el 3% del volumen total de exportaciones textiles huamanguinas.

El tercer destino principal en este primer ciclo es Ica, de donde provienen aguardiente, ají y algodón que la región consume; incluso, en los dos o tres últimos años del siglo XVIII, Ica será el principal consumidor de textiles huamanguinos con claras tendencias al aumento conforme transcurren los primeros años del siglo XIX (cuadro 2).

Luego de estos tres centros de destino, la exportación se diluye en esta primera fase en más de 40 lugares declarados como destino por los comerciantes que registran en los libros de aduana los tejidos que "extraen para vender". Esta relación de destino incluye pequeños poblados, ferias de dimensiones reducidas, centros mineros también reducidos, haciendas (básicamente cañaverales) donde "son oro en polvo los efectos de ropa" (citado en Urrutia 1982:31). Si observamos los lugares consignados hasta fines del XVIII, veremos que la dispersión de los circuitos de comercio textil irá, desde 1801, tendiendo a la concentración en menos lugares pero con mayor volumen en cada uno de ellos, lo cual implica mejores condiciones de comercialización, acaparamiento por comerciantes de mayor envergadura, pedidos y contratos anticipados; es decir, mayor capital circulante y relación cada vez más estrecha entre los textiles huamanguinos e importantes centros de consumo donde los grandes comerciantes lugareños sacan provecho de la necesidad de tocuyo y bayeta.

También en este primer período, la pequeña minería - aún por estudiar en nuestra región y en el país en general, no solamente por sus volúmenes de producción cuanto por su incidencia en las áreas donde se asienta - aparece continuamente en las declaraciones de los viajeros: SJ. de Lucanas, Castrovirreyna, Chaviña, Coris, San Martín (Cangallo), Julcamarca, Hatunsuya, Chalhuanayo (Castrovirreyna), Paccha, Huayabamba, Piedraparada, Guanoguano, Huaytatacha, Huayatambo, son minas ubicadas

desde Huancavelica hasta Parinacochas e inclusive Camaná, en Arequipa. De todas ellas constan varios comprobantes de salida de tocuyo y bayeta. De la misma manera, aparecen mencionadas las haciendas de Yauca (Puquio), Guancahuacho (Chincheros), Moyoc (Andahuaylas), Ayaví (Tayacaja), La Loma (Tayacaja), Quispicancha (Huanta), Casinchihua (Andahuaylas), y muchas otras, principalmente de Andahuaylas, Tayacaja y de la costa inmediata, por ser zonas cañaveleras, ganaderas y algodonerías respectivamente, donde la gran propiedad implica en sus relaciones laborales el abastecimiento de vestimenta a los trabajadores, serviles o no. Como ejemplo típico citemos el envío del 27 de octubre de 1805 a San José de la Nazca:

"por vestuario de la Junta de dicha hacienda:  
400 varas pañete  
1000 varas tocuyo y bayeta  
200 varas jerga  
50 varas tocuyo"

O, al otro extremo de la escala, el envío para un hacendado serrano:

"... para Don Tadeo Bendezú 2 @ de coca y 20 vs. de bayeta y 20 dichas de tocuyo y 3 frezadas para los pastores de ganado" (15.3.1784).

En estos circuitos mercantiles, además de los grandes contratos entre comerciantes huamanguinos, cerreños, limeños, etc., las rutas del pequeño comercio son cubiertas por mestizos e indios:

"2 suelas, 40 vs. de bayeta y tocuyo, 10 tareas de zapatos... que llevó a vender a Huancavelica exponiendo ser indio tributario de la provincia de Huanta" (30.9.1783).

3. 1800 es aparentemente el año del corte entre los dos ciclos. En efecto y confirmando la tendencia del ciclo anterior, Cerro de Pasco y Lima absorben ese año el 48% de las exportaciones totales, y al año siguiente 61,530 varas, es decir tres veces más que la

exportación total de cualquier año anterior del período estudiado. Cerro de Pasco es la principal plaza de los comerciantes de textiles huamanguinos (35% del total), pero desde 1805 hasta 1808 será Lima el principal comprador de los tejidos burdos de Huamanga. Resumamos las cifras.

Cuadro 3 (%)

Destino	1801	1802	1895	1808	1809	1811	1813	1816	1818
Cerro de Pasco	35	31	28	30	22	19	22	19	30
Lima	13	11	32	37	44	43	54	59	31
Total	48	42	60	67	66	58	76	78	61
Índice									
Varas a ambos lugares	100	275	440	582	786	574	722	671	413

1809 representa el año de mayor exportación y entre 1813 y 1816 Lima y Cerro de Pasco acapararán más del 70% de los tejidos vendidos fuera de Huamanga según los registros de la aduana.

A la importancia de Lima como plaza de destino habría que agregar el fenómeno, si bien mucho menor, del aumento de la explotación minera en la región de Copiapó, en Chile, que del 1% sobre el total de los tejidos procedentes de Huamanga adquiridos en 1808, pasa a 20% en 1811, superando incluso a Cerro de Pasco. Este circuito evidentemente está manejado por grandes comerciantes limeños que realizan pedidos especificando en ellos Chile (en concreto Copiapó) como lugar final de los tejidos que compran. Entre 1805 y 1818, este circuito chileno permitirá indirectamente a los trabajadores textiles huamanguinos disponer de una plaza apreciable.

En el auge de la producción textil, no dejan de ser también lugares de demanda, como parte integrante de una ruta más amplia (ver Urrutia 1982), Huánuco y sus cañaverales y cacaos, así como Tarma y Jauja. A este circuito de la sierra central debemos añadir las ferias más importantes, que son punto de llegada de comerciantes que, a diferencia de los lugares anteriormente mencionados, realizan sus transacciones en base a pequeñas cantidades, pero comprometiéndose a un sinnúmero de arrieros que

se dirigen a los lugares de culto donde la producción campesina se relaciona con la mercantil a través de los tejidos: Cocharcas, como hemos visto, tiene especial importancia, pero ya hemos observado en el cuadro 2 la creciente demanda del santuario de Chaypi o Chapi, entre Parinacochas y Arequipa. El tercer santuario-feria de importancia, aunque a una escala menor que los dos anteriores, es el de Guayllay, en Lircay, Huancavelica, que se integra al circuito de arrieros comerciantes: Guayllay/mediados de agosto-Cocharcas/inicios de setiembre-Chaypi/inicios de enero.

Desde 1801, la dispersión del pequeño comercio que se reflejaba en los lugares de destino consignados, se reduce drásticamente de más de 40 a 25 lugares, a diferencia de los años 1784-1798 donde el número de lugares que adquieren tejidos huamanguinos registrados anualmente no desciende de 40, incluyendo la cifra de 59 para 1798.

En otras palabras, como señalamos anteriormente, la tendencia a la concentración de la circulación de textiles de Huamanga en centros de mayor demanda es evidente luego de 1800, donde 13 lugares en promedio concentran la compra del 78% al 95% del total de la producción textil exportada.

4. Para decepción de economistas acuciosos, es poco lo que podemos decir respecto a los precios. Todas las cifras consignadas de precios de tocuyo y bayeta colocan una y otra vez los dos reales por vara, manteniendo una sorprendente (y sospechosa) estabilidad, por lo menos en los registros de aduana del período estudiado.

Así, tanto en el primer ciclo, 1784:1799, como en el ciclo de auge, no hemos encontrado para las varas de tocuyo y bayeta toscas exportadas y aquí estudiadas ningún otro precio que los dos reales consignados en la papeleta. Esta regularidad merecería un análisis más profundo en el futuro, puesto que 40 años de precios "regulares" de tocuyo y bayeta son difíciles de compatibilizar con la variación de precios en ese mismo lapso de tiempo de otros productos tanto regionales como importados, sean manufacturados o agropecuarios. Lo único que

nos atrevemos a decir, por ahora, respecto a esa regularidad del precio por vara del tocuyo y la bayeta es que obedece a la demanda sostenida y uniforme, cubierta paulatinamente con una mayor producción que incorpora a la manufactura textil a más tejedores y telares en la ciudad de Huamanga en particular, y en ciertos poblados rurales, en segundo lugar.

5. Luego de las exportaciones textiles resalta en los libros de aduana la exportación de derivados del cuero, que en Huamanga generaron la especialización del barrio de la Tenería, existente aún hoy con ese mismo nombre morisco, y que fue resumida en palabras de un escritor huamanguino de la época:

"Las badanas, suelos, baquetas, cordobanes y otras muchas cosas, tienen un grande consumo. Se hacen prensados y dorados finos y exquisitos en bayetas para sillas, papeleras y petaquillas. En los pueblos principales del Reyno se aprecian y no se hacen mejores en otras partes" (Muñoz 1803, 1947).

Las exportaciones de badanas, suelas, zapatos, cordobanes, etc. parecen estar en relación directa con los centros de consumo de tejidos: Lima, Cerro de Pasco, Huancavelica y la costa inmediata a Huamanga.

"Pagó don Mario Gamesi 15 ps. 5 rs. por el principal de los efectos que remite a la ciudad de Lima; es a saber: 7 docenas de azyentos de sillas con sus espaldares valuadas en 5 ps. 4 rs. docena; 29 baquetas a 12 reales cada una; 115 docenas de badanas a 9 rs. cada una; 2 pellejos ordinarios a 18 rs. cada uno" (6.5.1779).

A manera de conclusión diríamos que es necesario cotejar las cifras de exportación de textiles y las de introducción de mercancías/manufacturas hacia Huamanga con las de otras regiones, para poder obtener una visión más clara de la realidad económica del virreinato a inicios del siglo XIX.

De igual manera sería importante perfilar con mayor claridad los capitales invertidos

en los circuitos mercantiles y en la producción en general, así como los mecanismos de distribución que involucran a miles de personas en nuestra región de estudio. Nuestro propósito ha sido recuperar y utilizar las cifras de la aduana de Huamanga - con las limitaciones ya señaladas - a fin de contar con evidencia empírica suficiente que nos explique, entre otras cosas, la vitalidad de sectores mestizos e indígenas productores artesanales urbanos y su coincidencia con la debilidad de los movimientos de protesta y, sobre todo, la magra participación regional tanto en la revuelta de Túpac Amaru como en las guerras de independencia, inicio y fin del ciclo que estudiamos.

Lo que nos parece evidente es el dinamismo de los circuitos mercantiles, con volúmenes importantes de transacciones y miles de personas dedicadas a la producción y el comercio.

¿Seguiremos hablando de estancamiento o crisis generalizada en la región de Huamanga a fines del siglo XVIII?

### III

#### Los procras o el mito de los huamanguinos<sup>4</sup>

Si hiciéramos una encuesta entre huamanguinos preguntando quiénes fueron los "pocras", estamos seguros de que la gran mayoría de entrevistados respondería afirmando que se trata de los pobladores originarios de la zona donde se fundó la ciudad de Huamanga.

Quisiéramos en este estrecho espacio, y siguiendo sugerencias de otros investigadores, plantear dos hipótesis: la primera es que los "pocras" nunca existieron o, si prefiere el lector, nunca existió una etnia llamada así; la segunda hipótesis se relaciona con el intento de un grupo de intelectuales huamanguinos de las décadas del 20 y 30 del presente siglo, por encontrar "sus raíces", para lo cual se hizo necesario sustentar la afirmación de existencia de los "pocras".

Vayamos por partes en la demostración de lo que planteamos. En primer lugar, ¿cuál es la referencia más antigua de lo "pocra"? Una información de Ribera y Chávez (1586) señala:

"Y antes deste pueblo se poblase, el sitio dél era de unos indios Guanyacóndores, y tenían algunas sementeras, aunque pocas, en él, y se llamaba Pocra, por respeto de unas hierbas que aquí se dan; y era costumbre de los indios tomar derivación para sus poblaciones de las cosas que les parecían señaladas" (*Relaciones geográficas de Indias* (1881), T. I, p. 106).

Esta cita, tantas veces utilizada por quienes se interesan en la historia de la región Huamanga, es lo suficientemente clara en su explicación de la denominación "pocra": *el sitio* en el cual se funda la ciudad de Huamanga llevaba ese nombre, mas *no así la etnia* poseedora de los terrenos, los guanyacóndores; en otras palabras, como bien señala Huertas, la palabra "pocra" no designa a ninguna etnia ni curacazgo.

Publicada en 1881, no es en la *Relación de Guamanga* donde hallaremos el punto de partida de nuestro error histórico. ¿Dónde está, entonces, la madre del cordero?

"De allí pasé (el inca Viracocha) a otra provincia llamada Poc'ra por otro nombre Huamanca, y a otras que se dicen Asancarú, Parco, Picuy y Acos..."

Hasta aquí, Garcilaso (*Comentarios reales de los incas*, Lib. V, Cap. XXIV), reafirma lo dicho en la *Relación* de 1586: Poc'ra es el nombre de la provincia, como confirma Martín de Morúa, que dice que el lugar donde se fundó Huamanga se llamaba Pocra; además, Garcilaso señala algunas etnias integrantes de la llamada confederación chanca:

"Debajo deste apellido Chanca se encierran otras muchas naciones como son Hancohuallu, Utunsulla, Uramarca, Uillca y otras..." (Lib. IV, Cap. XV;

4. Publicado en la Revista del Archivo Departamental de Ayacucho, N° 13, 1984.

ver también, Lib. IV, Cap. XXIII y Lib. V, Cap. XIX).

En ninguna página de sus *Comentarios reales* afirma Garcilaso la existencia de alguna etnia llamada "pocra", integrante de la alianza con los chancas; sin embargo, y aquí nos acercamos al origen del error, Gervasio Alvarez en su *Guía...* publicada en 1847, afirma:

"El origen de la nación Pocra se pierde en la más remota antigüedad. Consta que su cultura y gobierno fueron anteriores a los tiempos de los incas; lo dice la historia escrita en España por Garcilaso".

Añadamos, por último, la afirmación de Markham en 1871:

"Los chancas se dividían en los siguientes ayllus o linajes: Hancohuauillus... Utunsullas... Urumarcas... Vilcas... Iquichanos, Morochucos, Tacmanas... Quinuallas... y Pocras (a)" (Markham 1910:69).

La cita (a) nos remite al Lib. V, Cap. XXVI de los *Comentarios reales* que colocamos líneas arriba y en donde no se hace ninguna referencia a los "pocras" como etnia, si bien Garcilaso menciona a otros grupos ("tribus", según Markham), como también hemos visto.

En resumen, de la apreciación de Garcilaso devienen las afirmaciones de Alvarez y Markham, que otorgan partida de nacimiento a una etnia inexistente. Por otro lado, los documentos del Archivo Departamental de Ayacucho, así como todas las crónicas que tratan de la región y las *Relaciones geográficas* a las que hemos hecho referencia, no consignan ningún grupo "pocra" para ninguna parte del territorio de los chancas. Del nombre originario del lugar donde se refundó Huamanga, es decir "Pukaray", se puede derivar la pronunciación "pukray" y, por último, "pocra".

Hasta aquí la documentación sustentatoria de la inexistencia de los "pocras".

Si los "pocras" no han existido, ¿de

dónde nace entonces la generalización del error propuesto por Alvarez y Markham? Pasemos a nuestra segunda hipótesis: 1924 fue no sólo el año de conmemoración del centenario de la batalla de Quinua, sino también significó un esfuerzo de parte del sector "profesional-intelectual" de Ayacucho para publicar compendios de historia del departamento: Ruiz Fowler editó ese año su "Monografía histórico-geográfica del departamento de Ayacucho", donde nuevamente Garcilaso sirve de punto de partida para afirmar que:

"Anco-huailu, gobernó las naciones: chanca (hoy Andahuaylas) Pocra (Ayacucho) y Huanca (que comprendía las provincias de Tayacaja y Huancayo)..." (p. 20).

Fidel Olivas Escudero, dos años más tarde, publica *Apuntes para la historia de Huamanga o Ayacucho* donde, basándose en Gervasio Alvarez y citándolo *in extenso*, reafirma lo que se supone ha dicho Garcilaso.

Creemos que detrás de esta "reafirmación pocra" se encuentra la necesidad de explicar las raíces regionales de la élite huamanguina, fenómeno propio de la coyuntura de los años 20, cuando el indigenismo y las expresiones regionales cobran fuerza; frente a ello los intelectuales huamanguinos se encuentran desarmados, pues carecen, si se quiere expresar crudamente, de raíces históricas "adecuadas". Un esfuerzo en esta dirección lo da Navarro del Aguila, al fundar y dirigir el periódico *El Pokra* entre 1929 y 1931; así, la reivindicación de las supuestas raíces huamanguinas prosigue su curso, y algunos años más tarde, aglutinados alrededor del Centro Cultural Ayacucho, editor de la *Revista Huamanga*, los intelectuales huamanguinos publicarán diversos trabajos donde la afirmación de lo "pocra" será el hilo conductor. Pfo Max Medina edita entre 1936-1938 un "Estudio sobre los 'pocras'" en las páginas de la revista: la referencia a Garcilaso (convertido ya en culpable sin culpa) sigue siendo- ahora junto con las citas de Olivas y Ruiz Fowler - un acto obligado. Quienes se agrupaban alrededor de la *Revista Huamanga*

y del centro cultural persistieron - a pesar de sus limitaciones de formación y de extracción - en aquella búsqueda de los orígenes regionales; la reacción se justificaba ante la "apropiación" por los andahuaylinos de lo "chanca" como punto de partida de un sentimiento regional; si en Andahuaylas está la cuna del gran guerrero Anco-huayllu, ¿qué podrían proponer los huamanguinos? "¿Los pocras son quechuas o aymaras?", se pregunta Alfredo Parra Carreño, en 1938, en las páginas de la *Revista Huamanga*:

"He aquí una curiosidad de averiguar cuál fue nuestra raza, aquella que dio lugar al huamanguinismo neto, con caracteres inconfundibles dentro de los pueblos serranos del Perú, con algo de altivez y caballeridad, con golpes de inteligencia y vuelos de imaginación, con dulzura de delicadeza en el lenguaje, haciendo del quechua la filigrana de los sentimientos. Saber cuál es la raza que trajo el gesto apolíneo que desdeña el infortunio, para buscar la expansión espiritual en los grandes acontecimientos, como una herencia de los cultos dionisiacos que iban dejando un símbolo para cada idea, un amor para cada corazón.

Preguntar cuál fue nuestro origen racial, para damos cuenta de nuestra psicología colectiva, que unas veces adquiere el ímpetu de las avenidas, que arrojando espumas se arrastran por entre las quebradas, i otras veces es tranquila como la ilusión de un niño" (p. 4). Los esfuerzos de los hijos de Ayacucho, al estudiar en forma sistemática nuestra historia, como el doctor Pío Max Medina con su 'Estudio sobre los pocras', son muestras de que podemos presentar argumentos concretos sobre la importancia que tiene nuestra raza...

Salgamos a la conquista de la altura de este siglo para hacemos notar con los demás pueblos, i demos alcance al tiempo que nos ha dejado un poco..." (pp. 18-19).

Nos permitimos transcribir esta extensa

cita, pues, refleja con claridad las intenciones de una época y de un sector: reafirmar las expresiones regionales era, como ya dijimos, la exigencia de los años 20. y, en parte, de la década del 30.. No nos interesa tanto proponer como hipótesis la inexistencia de los "pocras" - relativamente de fácil comprobación -cuanto constatar cómo un grupo de profesionales huamanguinos -en su gran mayoría hacendados o profesionales; por tanto, el sector social medio y alto de la región, incluido el senador Pío Max Medina..., conjuga esfuerzos y conocimientos para responder a la crisis económica por la que atraviesan Huamanga y la clase social a la que pertenecen quienes escriben sobre los "pocras"; ¿es el empobrecimiento de estos sectores el que los lleva a aquellas posiciones regionalistas y a la búsqueda de "lo pocra"? No olvidemos que es este mismo grupo de profesionales el que luchará decididamente por la reapertura de la Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga, para ellos única vía de mejorar la región y canalizar la inserción social de sectores de élite regionales.

La historia posterior es conclusión lógica de la afirmación de las raíces "pocras". José María Arguedas, basándose en lo señalado por los escritores ayacuchanos, considera en 1959 el área cultural "pocra-chanca" como aquella donde la forma dialectal del quechua - entre otros factores - es común en la variante conocida como "quechua ayacuchano". Medardo Purizaga, ya en la década de 1960, afirma que "a pesar de la resistencia que ofrece el nombre pocra" lo usa porque Max Medina, Alfredo Parra y Navarro del Aguila "utilizaron el nombre pocra con bastante éxito", además de aparecer mencionado -dice Purizaga" en documento de los siglos XVI y XVIII (*Revista Wamani*, N° 1, Ayacucho 1967, p. 92). En realidad, ningún documento del siglo XVI o del XVII menciona a los "pocras" como grupo; por otra parte, el "éxito" en la utilización del nombre responde, precisamente, al consenso obtenido por los escritores ayacuchanos, dentro y fuera de la región, respecto a la tan requerida "cuna del huamanguinismo".

En resumen, estamos en la obligación

de reafirmar nuestro pasado pero ya no es necesario recurrir a "mentiras piadosas". Diversos trabajos de investigación regionales así como avances en el manejo de la información disponible nos remiten a un origen más "humilde" que el de provenir de guerreros invencibles; si queremos interpretar correctamente a Garcilaso, la zona donde se asienta la ciudad de Huamanga estuvo ocupada por los olvidados indios guayancóndores, pequeño grupo inmerso en un mar de mitimaes trasladados a la región por decisión del poder cusqueño luego de la derrota chanca.

## Bibliografía

- ALVAREZ, Gervasio  
1847 *Guía histórica del departamento de Ayacucho*, Ayacucho.
- ARCA PARRÓ, Alberto  
1923 "¿Dónde vivían los chancas?", en *Revista Inca*, T. I, Lima.
- ARGUEDAS, José María  
1958 "Notas elementales sobre el arte popular religioso y la cultura mestiza de Huamanga", en *Revista del Museo Nacional*, T. XXVII, Lima.
- CARRASCO, Teresa  
19?? "Matrícula industrial de la ciudad de Ayacucho", tesis, UNSCH, Ayacucho.
- CONTRERAS, Carlos  
1987 *Mineros y campesinos en los Andes*, IEP, Lima.
- CHOCANO, Magdalena  
1983 "Circuitos comerciales y auge minero en la sierra central", en *Allpanchis*, N°21, IPA, Cusco.
- EARLS, John e Irene SILVERBLATT  
1979 "Ayllus y etnias en la región Pampas Qaracha. El impacto del imperio incaico", en *Investigaciones Ciencias Sociales*, UNSCH, T. II, Ayacucho.
- FISHER, John  
1981 *Gobierno y sociedad en el Perú colonial: el régimen de las intendencias, 1784-1814*, PUC, Lima.
- GLAVE, Luis Miguel  
1989 *Trajinantes. Caminos indígenas en la sociedad colonial siglos XVI-XVII*, IAA, Lima.
- HUERTAS, Lorenzo  
1973 "Luchas sociales en Ayacucho: 1700-1830", tesis, UNMSM, Lima.
- HUSSON, Patrick  
1992 *De la guerra a la rebelión (Huanta, siglo XIX)*, IFEA, Lima.
- MANRIQUE, Nelson  
1987 *Mercado interno y región. La sierra central 1820-1930*, DESCO, Lima.
- MARKHAM, Clements  
1910 *The Incas of Peru*. London.
- MEDINA, Pío Max  
1936- "Estudio sobre los pocras", en *Revista*  
1938 *Huamanga*, N° 7-12, Ayacucho.
- MUÑOZ, Ramón  
1947 *Huamanga vindicada*, Edit. Gonzales, [1803] Ayacucho.
- O'HIGGINS, Demetrio  
1953 "Informe del Intendente don...", en [1810] Jorge Juan y Antonio de Ulloa, *Noticias secretas de América*, Ed. Mar Océano, Buenos Aires.
- OLIVAS ESCUDERO, Fidel  
1926 *Apuntes para la historia de Huamango Ayacucho*, Tip. Diocesana, Ayacucho.
- PARRA CARREÑO, Alfredo  
1938 "Los pocras, ¿son quechuas o aymaras?", en *Revista Huamanga*, N° 15, Ayacucho.
- PURIZAGA, Medardo  
1967 "Los pocras y el Imperio incaico", en *Wamani*, N°1, Año 2, Ayacucho.

- RELACIONES GEOGRÁFICAS DE INDIAS  
1881 2 tomos, Ministerio de Fomento del Perú, Madrid.
- REVISTA HUAMANGA (1936-1940)
- RIVERA SERNA, Raúl  
1966 *Primer Libro de Cabildo San Juan de la Frontera de Huamanga 1539-1547*, Ed. Casa de la Cultura, Lima.
- RUIZ FOWLER, José  
1924 "Monografía histórica geográfica del departamento de Ayacucho", Lima.
- SALAS DE COLOMA, Myriam  
1986 "Crisis en desfase en el centro sureste del virreinato peruano: minería y manufactura textil", en Heraclio Bonilla (ed.), *Las crisis económicas en la historia del Perú*, CLHES y Fundación Ebert, Lima.
- STERN, Steve  
1990 *Resistencia, rebelión y conciencia campesina en los Andes. Siglos XVIII al XX*, IEP, Lima.
- URRUTIA, Jaime  
1982 *Comerciantes, arrieros y viajeros huamanguinos, 1770-1870*, UNSCH, Ayacucho.  
1984 "Tejidos huamanguinos en Cerro de Pasco, 1782-1819", en *Revista del Instituto de Investigaciones*, UNSCH, Ayacucho.  
1985 *Huamanga, región e historia*, UNSCH, Ayacucho.
- VEGA, Garcilaso de la  
1960 *Comentarios reales de los Incas*, Universidad Nacional San Antonio Abad, Cusco.